



CONVOCATORIA BECA PRESHCO PROFESORADO SMITH COLLEGE CURSO 2017-2018

La Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales de la Facultad de Filosofía y Letras ha evaluado las solicitudes presentadas sobre la base de los méritos aportados, según los criterios especificados en la convocatoria

APELLIDOS, NOMBRE	INVESTIGACIÓN (70%)	DOCENCIA (10%)	GESTIÓN (10%)	PROYECTO (10%)	TOTAL
Castillo Bernal, María Pilar	56,38	8,76	0,94	10	76,08
Martín Párraga, Javier	70	10	1,01	10	91,01
Martín Salván, Paula	40,95	6,17	2,92	10	60,04
Martínez Serrano, Leonor M.	69,48	5,99	0,00	10	85,47
Navarro Tejero, Antonia	56,10	5,80	0,78	10	72,68
Pavón Vázquez, Víctor	63,21	6,33	10	10	89,54
Romero González, Dámaris	31,32	5,32	0,72	10	47,36

A tenor de lo establecido en las bases de la convocatoria, la puntuación máxima de cada apartado quedará establecida por la mejor puntuación obtenida por uno/a de los/as candidatos/as. La puntuación de los demás solicitantes quedará ponderada en proporción.

Según los datos anteriores, el solicitante seleccionado es el siguiente

Martín Párraga, Javier 91.01

Quedando como suplentes:

1.- Pavón Vázquez, Víctor 89.54

2.- Martínez Serrano, Leonor M. 85.47

Contra la presente resolución se podrán presentar reclamaciones, desde las 10 horas del 23 de marzo hasta las 13 horas del 4 de abril, las cuales deberán entregarse en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras.



En Córdoba, a 21 de marzo de 2018.



Fdo. Antonio Ruiz Sánchez
Vicedecano de Movilidad y Estudiantes